

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25540** *DRC INGENIERÍA GRUPO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1012/2008 y acumulado 1013/2008, ejecución número 77/09 a instancia de D. Noé González González y Félix Bienvenida Guzmán de la Cruz, seguido por despido, se ha dictado en fecha 22/06/2009, resolución declarando a la parte ejecutada "Drc Ingeniería Grupo, Sociedad Limitada " en situación de insolvencia total por importe de 14.275,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110053672-1**